



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 14 ENE. 2015

DECRETO EXENTO N° 00196 /

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la Direcc. de Medio Ambiente, en que dispone que el funcionario(a) Constanza Pavez P., P. servicios Grado 18 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

SANTIAGO , a Escuela de verano , , educación y cultura Ambiental			
realizado por el MMM. Ambiente , sendero de Chile,			
parque zoológico , desde el 21 al 23/01/15 .			
2 días	c/ pdernt . 21,22/01/15	=	41.051x2 = 82.102
1 "	s " " 23/01/15		<u>16.417</u>
			98.519
			<u>70.000</u>
	pasajes.		168.519

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY E. FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

KAZR/HARM/PALT/hcp -

DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes ✓



HUMBERTO ROJAS MARIN

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
(5)

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE